



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Segovia
Servicio Territorial de Sanidad

NR/P.S.-IG/cf

Sr. Alcalde - Presidente
Ayuntamiento de Maderuelo
Calle de Arriba, 6
40554 - MADERUELO
(SEGOVIA)

Asunto: Vigilancia sanitaria de la Zona de Baño "Embalse Linares del Arroyo Maderuelo".

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 80/2008, de 27 de noviembre, sobre la gestión sanitaria de la calidad de las aguas de baño de la Comunidad de Castilla y León, desarrollado parcialmente mediante Orden SAN/2207/2008 de 22 de diciembre, y en relación con la Zona de Baño existente en ese municipio "EMBALSE LINARES DEL ARROYO MADERUELO", se adjunta copia del informe de ensayo nº 76613, correspondiente al muestreo realizado con fecha 10/07/2018, mediante acta oficial código Z 0358691.

El dictamen valorativo es "AGUA APTA PARA EL BAÑO", lo que deberá ser de conocimiento inmediato de los bañistas mediante la **colocación del correspondiente cartel indicador**.

Segovia, 13 de julio de 2018
EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL



Fdo.: César Montarelo Almarza



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial
Servicio Territorial de Sanidad
Laboratorio de Salud Pública
SEGOVIA

INFORME DE ENSAYO

Peticionario: SECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LA SALUD DE SEGOVIA	Informe nº: 76613
Dirección: Avda. Juan Carlos I, 3	Muestra nº: 1860248
Población: 40071 SEGOVIA (SEGOVIA)	Registro muestra: 10/07/2018
Tipo muestra: Prospectiva	Inicio análisis: 11/07/2018
Muestra de: Agua de baño: embalse	Finalización análisis: 13/07/2018
Acta: Z0358691	D/ZBS: SEPULVEDA
Precinto nº: 0124592 AZUL	Fecha y hora de recogida: 10/07/2018 10:20
Condiciones de transporte y conservación: Refrigeración	
Recogida con neutralizante: No	

DETERMINACIONES	RESULTADO	MÉTODO
Detección y recuento de <i>E. coli</i>	53 ufc/100 mL	MA-T-21
Detección y recuento de enterococos intestinales	9 ufc/100 mL	MA-T-22

OBSERVACIONES:

El análisis sólo da fe de la muestra ensayada, que ha sido aportada por el peticionario.
 Este informe no se puede reproducir parcialmente sin la aprobación por escrito del laboratorio de ensayo emisor.
 La información completa relativa a los ensayos está a disposición del peticionario, incluyendo la incertidumbre asociada a los resultados, en los casos aplicables.

SEGOVIA, 13 de julio de 2018

Vº Bº JEFE DE SECCIÓN

Fdo.: Isabel Nohales Escribano



RESPONSABLE/S DE UNIDAD/ES

Fdo.: Isabel Nohales Escribano